	POLÍTICA SALARIAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: TAMC-SIG-DG-08
		Versión: 01
		Fecha: Febrero - 2023
COEX	COISIG	GG ✓
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:

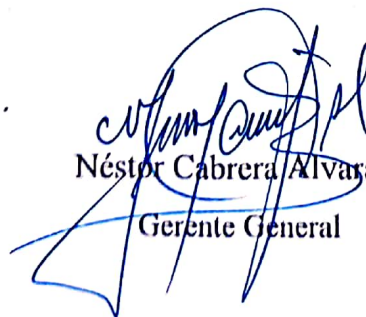
POLÍTICA SALARIAL

TEL AVIV MINERÍA & CONSTRUCCIÓN SRL, es una empresa que valora y reconoce el esfuerzo de sus colaboradores, es por ello que hace pública su Política Salarial para conocimiento y cumplimiento de las partes interesadas de la empresa. La política salarial se constituye bajo los siguientes lineamientos:

- Mantener un adecuado orden salarial para el fortalecimiento del clima laboral interno.
- Promover el desarrollo de las habilidades y conocimientos del personal generando oportunidades de promoción interna del personal con acceso a mayores niveles salariales.
- Reconocer un determinado nivel salarial, acorde al valor relativo de los puestos de trabajo, para mantener la equidad salarial interna.
- Revisar la estructura salarial de acuerdo a los cambios que se presenten en el entorno económico y laboral.
- Revalorar y ubicar todos los cargos que presenten cambios en sus responsabilidades, en la estructura salarial de acuerdo a los resultados de su valoración.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la remuneración de cada trabajador, acorde a la situación de cada uno de ellos, se encuentra bajo la presencia de los siguientes descuentos:

- Aportaciones al sistema de pensiones, ya sea sistema privado o del estado.
- Retenciones judiciales ordenadas por la autoridad competente.
- Aportes de los valores correspondientes a los beneficios adicionales.
- Deudas a la empresa, reconocidas y autorizadas por el colaborador; valor de útiles, materiales, equipos, cuya posesión indebida, pérdida o destrucción dolosa sea comprobada.


 Néstor Cabrera Alvarado
 Gerente General

Cajamarca, 15 febrero 2023